

El COVID-19 es un virus nuevo altamente contagioso que se detectó por primera vez en China en diciembre de 2019 y que produce una enfermedad respiratoria hasta ahora desconocida en humanos.

Los **SÍNTOMAS** de la infección por el COVID-19 son fiebre alta, tos y dificultad para respirar. En algunos pacientes puede llegar a una neumonía.

La Organización Mundial de la Salud y los expertos epidemiólogos han señalado algunas **MEDIDAS GENERALES** para evitar infectarse con el COVID-19:

- Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o con un desinfectante para manos formulado con alcohol.
- Cubrirse la boca y la nariz con el brazo o con un pañuelo al toser o al estornudar.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Mantener una distancia mayor de un metro con el resto de las personas, especialmente de aquellas que tengan tos y/o estornudos.
- Manipular los alimentos utilizando diferentes utensilios para la carne cruda y los alimentos cocidos y lavarse las manos después de tocarlos.
- Evitar el contacto con cualquiera que haya estado o haya viajado a una zona expuesta al COVID-19.
- Evitar lugares con muchas personas como teatros , cines, colegios, etc, y si es necesario viajar en transporte público, usar mascarillas y desinfectante para las manos.

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad recomienda a los pacientes con enfermedades crónicas y con múltiples patologías **“limitar sus salidas de los domicilios y su actividad social”**. Esto lo aconseja para todo el territorio español.

En el caso concreto de pacientes con enfermedad de Parkinson (EP), **no se conocen hasta ahora complicaciones graves** con virus conocidos ni hay descritos casos graves por el coronavirus, pero es aconsejable adoptar unas precauciones que no difieren grandemente de las que ha de adoptar la población general sana, salvo por una mayor precaución en los pacientes de **edad avanzada** y en aquellos con un mayor **grado de discapacidad**.

1. En caso de tener síntomas que puedan sugerir la posibilidad de infección se aconseja confirmarla con su Médico de Atención Primaria.
2. Si se ha expuesto al COVID-19 o se ha contagiado del mismo, póngase en contacto con su neurólogo u otro profesional médico para evaluar las opciones terapéuticas.
3. Deberán restringirse las consultas ambulatorias al hospital en la medida de lo posible, sobre todo en los casos en que en el centro hospitalario se haya confirmado algún paciente infectado.

No obstante, en el momento actual no existe una regla general de comportamiento y **CADA CASO DEBE SER INDIVIDUALIZADO** por lo que en caso de alguna duda razonable, la recomendación es consultarlo directamente con su neurólogo.

Pueden obtener **MÁS INFORMACIÓN** sobre la situación del COVID-19 en las siguientes páginas:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>

<https://www.sen.es/noticias-y-actividades/noticias-sen/2649-la-sen-pide-a-los-pacientes-neurologicos-que-no-abandonen-sus-tratamientos-inmunosupresores-por-el-covid-19>

https://amp.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/estos-son-los-telefonos-de-consulta-del-coronavirus-segun-donde-vivas-7989?_twitter_impression=true